

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación

SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS

PENSAR(NOS) Y REFLEXIONAR(NOS) EN LAS PRAXIS

COMO UN PROCESO PROFESIONALIZANTE

Estudiante: Peña y Lillo, Sonia

Docentes: Prof. Lic. Aciar, Carolina
Prof. Lic. Reynoso, Sergio
Prof. Lic. Mgter Ribò, Eduardo
Prof. Lic. Elgueta, Claudia
Prof. Lic. Paula Santoni
Prof. Lic. Llosa, Liliana
Prof. Massutti, Pablo

Diciembre 2023

INDICE

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	5
Antecedentes.....	6
Criterios de selección de la experiencia.....	7
Plan de Sistematización.....	8
Desarrollo	
Recuperación de la Experiencia.....	9
Contexto Histórico.....	17
Marco Institucional.....	19
Análisis e Interpretación.....	23
Aprendizajes y Conclusiones.....	26
Referencias Bibliográficas.....	29

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a quienes agradecer en estos años de la tecnicatura.

Destaco que cada paso fue acompañado por muchas personas incluidas aquellas que son parte de mi historia de vida.

De mi historia de vida agradezco a Adriana, quien fue compañera por siete años en el período de escuela y quien sin querer abrió una puerta trascendente.

A mis abuelos/as, a la hermana de mi madre, de quienes pude recibir desde muy pequeña el desarrollo de la sensibilidad, una cierta veta artística, observación y comprensión de las personas, el entorno cultural y tomar acciones.

A mis padres quienes inculcaron un fuerte compromiso, responsabilidad y sentido reflexivo.

A cada uno de mis hijos Federico, Mariana, Sebastián y Leandro con sus corazones siempre dispuestos a abrazar mis decisiones y mantener el objetivo.

A mi nieto Manuel, quien con su alegría dio significado acompañando muchos momentos claves del recorrido.

A amistades que se han prestado al diálogo reflexivo, algunos desde sus quehaceres docentes para intercambiar experiencias.

A cada docente de la Tecnicatura, ofreciendo lo mejor en cada materia.

A Aldo Altamirano por su manera pedagógica de impartir las clases, así como también a la docente Natalia Cánepa quien con sus aportes en su asignatura colabora en la comprensión de cómo se construyen los individuos y sociedades diversas.

A la docente Amparán quien aplica la neurosicoeducación en sus clases, y a través de las variadas dinámicas, genera un aprendizaje veloz poniendo énfasis en la recuperación de conocimientos previos e incorporación de nuevos y quien, por sobre todas las cosas, destaca la confianza personal y el trabajo grupal.

Agradezco a la Profesora Carolina Aciar por acompañarme con sus observaciones en la elaboración de esta sistematización de experiencias.

Agradezco en particular a los profesores Eduardo Ribò y Claudia Elgueta quienes con su presencia, interés y diálogo, colaboraron en ciertos momentos en la continuidad de mi recorrido por la tecnicatura.

“El mundo no es. El mundo está siendo. Como subjetividad curiosa, inteligente, interviniente en la objetividad con la que dialécticamente me relaciono, mi papel en el mundo no es sólo de quien constata lo que ocurre, sino también de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. No soy un mero objeto de la historia sino, igualmente, su sujeto”

Paulo Freire

INTRODUCCION

Mi nombre es Sonia Beatriz Peña y Lillo, estudiante que finalizó la Tecnicatura Universitaria en Educación Social que se dicta en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Parto del concepto de sistematización de experiencias ofrecido por Oscar Jara en un contexto Latinoamericano y con asiento en la Educación Popular, en tanto extiende el conocimiento que se entiende por sistematizar, que es clasificar, tomar información y datos en su sentido más común, sino que este autor va más allá donde la significancia de la experiencia toma un valor destacable.

Este valor se ve complejizado, por datos, información, entramado de vínculos, relaciones, interrelaciones, situaciones que se dan en un proceso socio-histórico, y con ello sus implicancias y sentidos, desarrollados con pensamiento crítico e interpretativo en el tiempo, para poder generar un nuevo conocimiento reflexionado y atento, donde el aprendizaje y propuestas sean posibles del análisis efectuado.

De este modo, “en lugar de aplicar en la práctica lo que se había formulado previamente en la teoría, se construyen aproximaciones teóricas teniendo como punto de partida la sistematización de las prácticas educativas.” (Jara, 2006, p.9)

Tomaré para la sistematización de experiencias de la praxis realizada en el primer año de la TUES (Tecnicatura Universitaria en Educación Social) realizada con dos compañeros en 2021, pondré en contexto histórico en el cual transcurrió, a continuación el análisis del mismo, con un marco teórico, para finalmente, realizar conclusiones de mis interpretaciones.

Es por esto que me resulta interesante rescatar de la praxis 1 trayecto II como Eje La construcción vincular del grupo de Praxis como condición necesaria en la implementación de acciones socioeducativas.

ANTECEDENTES

A modo personal, transmito que ejercí como mediadora intercultural acompañando procesos psicosociales en escuelas formales y organismos en Italia en temas relacionados a la inmigración y otras incumbencias. Tuve un primer acercamiento a la alfabetización en cuanto al idioma en el cual desenvolverse en el mencionado país así como también en procesos educativos, inclusión, vulneración de derechos y conformando equipos de prácticas y trabajo.

La praxis que selecciono para poner en diálogo, la realicé junto a dos compañeros en el CEBJA (Centro Educativo Jóvenes y Adultos) n°3-257, aula satélite, sección múltiple "B", funciona en la biblioteca popular Jesús Nazareno, ubicada en el distrito de Jesús Nazareno, Guaymallén, Mendoza. El distrito donde se encuentra la institución, es una zona densamente poblada, de clase trabajadora y popular, que destaca huellas del ejercicio en cuanto a la Educación Popular.

Los primeros pasos inician en un contexto particular, distinguiéndose dentro de la segunda etapa de salidas de la pandemia de COVID en 2021, con barbijos, hábitos de higiene de manos permanentes, distanciamiento entre las personas, saludos con los codos y emergiendo de manera sutil otras situaciones.

Considerando lo anteriormente expuesto, fueron inicios vinculares como equipo de praxis sucediéndose paralelamente una reinserción social, como también de parte de los estudiantes respecto a la Institución y viceversa. En este sentido, destaco la importancia de la transformación grupal que se sucede en un momento complejo histórico socio-cultural que impacta en las relaciones vinculares, acciones y decisiones desde la perspectiva y bibliografía aportada desde la tecnicatura Universitaria en Educación Social.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rescato esta experiencia para sistematizar, porque las relaciones vinculares interpersonales dentro del equipo de praxis no están ajenas a situaciones vivenciales del contexto personal como socio-cultural.

Del mismo modo la cohesión de los vínculos que se suceden en estos espacios, secuencia una reflexión profunda para posiblemente hacer distinciones y acompañar, tal vez de una manera más armoniosa y fluida en los diversos trayectos de las praxis de la Educación Social.

Esto conlleva reflexionar (nos) en un encuentro futuro de la profesión, distinguiendo acuerdos de convivencia grupal para su mejor ejercicio.

El grupo caminó por diversos senderos, entre ellos: la incertidumbre, las tensiones en cuanto a criterios de pensamientos, la rebeldía ante situaciones que vimos desde la Institución, de observar los paradigmas desde el cual pensamos y accionamos, desde los diversos lenguajes y experiencias personales y el cómo logramos relatarnos un encuentro sincero, para finalmente acompañarnos para posteriormente definir propuestas socioeducativas posibles.

Emerge entonces la necesidad de poner sobre la mesa las relaciones vinculares desde un pensamiento crítico, para pensar (nos) en una construcción en conjunto con nuestros posicionamientos y marcos teóricos en concordancia con la profesión, desde una postura de conciliación y ética grupal como entrenamiento futuro de la profesión.

PLAN DE SISTEMATIZACION

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la construcción vincular del grupo de praxis
- Potenciar el complemento de un cuaderno de campo grupal a partir del 1er año de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social

Objeto:

- Praxis realizada en el CEBJA (Centro Educativo Jóvenes y Adultos) n°3-257, aula satélite, sección múltiple "B", en la biblioteca popular Jesús Nazareno entre los meses octubre y noviembre del 2021.

Eje:

- La construcción vincular del grupo de Praxis como condición necesaria en la implementación de acciones socioeducativas.

Fuentes de Registro:

- Cuaderno de campo 2021
- Entrevistas realizadas a la directora, docente titular, vecinos/as.
- Diálogos espontáneos con los/las estudiantes.
- Informe de Praxis 2021
- Cuestionamientos surgidos a partir de la bibliografía de los diversos espacios curriculares de la Tecnicatura.

DESARROLLO

Recuperación de la Experiencia

Equipo de Praxis

Se nos menciona desde el equipo de praxis de la tecnicatura, que el trayecto se dirige a dos ejes estructuran tés: los contextos y las instituciones, además desarrollar la observación basada en estos ejes qué posibilidades educativas sociales que pueden darse como Educadores sociales.

Se nos ofrece diversas propuestas de espacios o bien que busquemos posibilidades para poder realizar la misma, y se encara como propuesta metodológica desde la cátedra de praxis el realizar encuentros para así poder articular los contenidos teóricos de las diversas materias con la práctica propia educativa lo cual se espera se vea reflejado en un informe al final de este trayecto.

Es así, como la elección del espacio se dio por una propuesta expresada por uno de los compañeros quien trabajó en la época en la Biblioteca Jesús Nazareno, además disponía de amplios conocimientos en psicología social. En mi caso quería tener un acercamiento en cuanto a la Educación Popular y Cebja y finalmente se suma a la propuesta otro compañero que ejercía en su trabajo como AT (acompañante terapéutico).

Del grupo de praxis: comenzando nuestro recorrido vincular

Nos reunimos junto con la docente Claudia Elgueta en el Cebja para dar inicio a la posibilidad de realizar la praxis en este espacio. A la salida del mismo y luego del diálogo con la directora, concretamos como expondré en líneas posteriores acuerdos de asistencia al espacio.

Claudia nos orienta con observaciones que tuvimos posteriormente presentes a la hora de realizar el trayecto además de la realización de parte de la Universidad de hacer los seguros al equipo para la asistencia al espacio, en lo personal tomo estos datos los que coloqué en mi cuaderno de campo tan necesario para ir aportando toda observación posible, así como percepciones personales, diagramas de la zona, interpretaciones de diversos sucesos.

De esta manera se establece un primer encuentro entre compañeros/as que realizamos fuera del cursado de la tecnicatura, ya que hacía poco tiempo que se había dado inicio al cursado de algunas materias presenciales, otras sin embargo, aún eran virtuales.

Datos de la Institución: territorial y organizacional

Reseña histórica del aula satélite

La creación del aula satélite surge como respuesta a una necesidad de la comunidad de Jesús Nazareno, para que se habilite un lugar para la terminación de primaria y alfabetización por lo que se realiza un acta acuerdo con la biblioteca popular y el Cebja que funciona en las instalaciones de la escuela Pedro Manzano, ubicada en el barrio Utma, distrito San Francisco del Monte.

El CEBJA, cuenta con tres aulas satélites, ubicadas en diferentes zonas cercanas a la escuela. Una ubicada en la propia escuela Padre Manzano, otra en la feria de Guaymallén, y la tercera en el lugar donde realizamos este trayecto de praxis, ubicada en la biblioteca.

El aula de la feria, cuenta con una población de jóvenes y adultos/as, principalmente mujeres, que trabajan en la misma feria.

Organizacional

En cuanto a la estructura organizacional, el CEBJA está organizado de la siguiente manera:

- Una directora
- Una docente propia de cada aula
- Docentes de diversas áreas: música, plástica e inglés, que dan clases en las tres aulas satélites.

El horario de cursado en el aula situada en las instalaciones de la Biblioteca y de la feria, se cursa de lunes a viernes, de 15hs a 18 hs. Organizamos en conjunto, entre los compañeros, la directora y docente a cargo, asistir al espacio dos días por semana.

La docente a cargo nos informó que como material curricular para dar clases cuentan con un DCP (Diseño Curricular de Aprendizajes Prioritarios), del cual se realizan los recortes necesarios que requieran los aprendizajes de cada estudiante.

Por otro lado, se nos permitió el acceso al libro de actas 9/11 y 7/45, donde se dejan constancias de diferentes situaciones que suceden en la escuela,

En otro orden de cosas, el 7/11 es el libro donde se firman las asistencias, pero 6 también hay información valiosa como el motivo de porque se suspenden las clases, así también si un docente se adhiere a los paros o no.

Se nos informa que la cantidad de inscriptos en el Cebja es de 27 estudiantes, en nuestras visitas solo estuvimos en contacto con cinco de ellos y ellas. En términos generales el aula estaba compuesta por tres varones y dos mujeres (un adolescente y el resto adultos) 5 de 6 tienen algún grado de discapacidad intelectual o motora, de los cuales solo uno de ellos tiene el acompañamiento de una docente para estudiantes integrados.

Este último punto nos hace ruido si sólo se debe a un contexto de pos pandemia o si existen probablemente otros factores a tener en cuenta.

Físico

- Se observa al ingresar un monolito que destaca en su escrito: "Educación Popular"
- Las aulas están dispuestas tradicional
- El espacio cumple con todas las normas respecto a posibles estudiantes con discapacidad.
- El espacio es amplio y acogedor, destaca incluso un gran espacio al abierto para realizar diversas actividades.

Observaciones

Detalle a modo de lista ciertas observaciones que expresé, aunque de una manera diversa en mi cuaderno de campo, habiendo seleccionado algunos puntos relevantes que dan significado posteriormente en el análisis del trayecto respectivo en la praxis 1 trayecto 2, así como el vínculo educativo en la Institución en esa etapa y contexto.

También de manera concreta expreso qué nos sucedió en el grupo y que pudimos sortear, entretener en el grupo del equipo de praxis para posteriormente accionar con coherencia, que destaca la forma que nos fuimos dando como grupalidad, con el fin de, en un futuro, ejercer como educadores sociales.

Referente a los actores de la Institución

Las mismas se expresan gracias a las diversas entrevistas y diálogos realizados en momentos de esparcimiento que a continuación expongo, las más relevantes que tuvimos en cuenta para observar la labor socio-educativa que quedó en apertura para continuar la praxis siguiente y dan muestra de ciertas tensiones que se producen en los vínculos en esta Institución y bajo un contexto de post pandemia.

- La docente y la directora, en sus palabras, dejan entrever la importancia de la docencia, la elección de este tipo de espacios educativos sobre otros, donde prima la vocación de servicio a sus estudiantes, resaltando su compromiso en la tarea realizada.

- La directora manifiesta la escasez del poco aporte monetario para sostener este tipo de aulas satélite en un contexto de barrio popular.

- La directora manifiesta que le fueron entregadas tablets del gobierno, que no solo eran escasas para cantidad de estudiantes conforme a las tres aulas satélites, sino que además no les colocan internet.

- Ambas remarcan la importancia del vínculo educativo a la hora de abordar la tarea docente, sobre todo, en este tipo de instituciones.

- La docente manifiesta que su sueldo es muy bajo y no recibe capacitaciones del estado para las características de estudiantes integrados.

- Se nos menciona, las complejidades que implica este tipo de modalidad de enseñanza, donde los y las estudiantes pueden ingresar en cualquier momento a la institución, y al momento de cursar, a veces, asisten por un tiempo y otro no, así como también se encuentran en diferentes momentos pedagógicos, tema por el cual se declina en realizar lazos duraderos y confianza.

- Al momento de la presentación con los y las estudiantes, la docente nos manifestó delante de los/las mismos/as diversas problemáticas internas- Observamos que no fue para nada oportuno, ya que expuso a los/las estudiantes frente nuestro.
- En la docente a cargo, observamos compromiso en su accionar y sus palabras, que la elección de ese espacio es una decisión personal, aún reconociendo que no poseía las herramientas para trabajar con tantos/as estudiantes integrados/as y que la búsqueda de esas herramientas ha sido autodidacta.
- Los /las estudiantes comentan el impacto que ocasionó la pandemia y cómo la brecha digital se hizo presente, al punto que las trayectorias educativas se vieron seriamente perjudicadas, y un gran número de estudiantes no pudo continuar sus estudios.
- Las/os estudiantes en momentos de la merienda manifiestan la tristeza de la ausencia de los/as compañeros/as.
- Las/os estudiantes expresan el temor que la pandemia re incida en sus vidas nuevamente tanto por no poder asistir al espacio como por las personas más allegadas, familiares, tutores, amistades, etc.
- Las/os estudiantes expresan cómo extrañan al docente anterior y cuánto les había acompañado durante el encierro en pandemia acercándoles el material de estudio, así como también que podían manifestar inquietudes sin sentirse juzgados.
- Los/as estudiantes con discapacidad, reconocen ese espacio como inclusivo y comentan que pudieron aprender a leer y escribir lo cual generó cambios positivos en sus vidas y cuan significativos fueron esos aprendizajes en su cotidianeidad.
- .- Las/os estudiantes están agradecidos que exista un espacio en el barrio puesto que no salen de la zona que habitan, a pesar de tener medios de transporte de fácil acceso.
- Las/os estudiantes manifiestan la incertidumbre que les ocasionó el encierro y cómo continuaban con la misma sensación a pesar de retomar algunas actividades.
- Las/os estudiantes manifiestan sentirse con sensación de no proyección a futuro tanto en lo académico como en lo laboral en casos de personas con discapacidad.

- Los/as estudiantes compartieron con entusiasmo sus vivencias personales con nosotros en el espacio de intervalos, lo cual fue compartido desde ambas partes.

Referente al grupo de praxis

- Al finalizar en las primeras jornadas al espacio que asistíamos, dialogamos sobre nuestras observaciones en común.

- Nos acompañamos en los recorridos de transporte.

- Dialogamos a través de medios de comunicación como whatsapp para mantenernos más vinculados en lo personal.

- Dispusimos un grupo conformado en la misma red social que en el punto anterior junto con la docente a cargo de la praxis, para manifestar cualquier inquietud o realizar algún aporte que fuera necesario.

- Para la realización del informe escogimos un punto de encuentro en común para realizarlo.

- Existieron discrepancias que influyeron en primera instancia sobre algunas interpretaciones en cuanto a la bibliografía a utilizar y cómo encararlos a la hora del objetivo de la praxis que se refiere a la observación.

- Uno de los compañeros manifiesta la posibilidad de no continuar con la tecnicatura al escuchar desde la Facultad voces que manifestaban las faltas de incumbencias de la misma.

Sumado a lo anterior, el cansancio fue otro factor a tener en cuenta a la hora de los vínculos, entre la vida personal, trabajos personales, cumplimiento de trabajos prácticos, época del año y las sensibilidades que en muchos hay en estos períodos e informes, provocó en los compañeros un cierto grado de ansiedad.

De esta forma observamos, que nuestro vínculo se vio afectado por situaciones personales e influyeron en cierta medida en el grupo.

- El conocimiento previo de uno de los participantes del grupo se vio reflejado en el resto por cuanto era nuevo no solo el tipo de espacio, sino también por los conceptos teóricos para el resto. Este punto es muy interesante destacar, lo bueno que es

nuestra historia de referencias situacionales, ya que es un tema a considerar en las conclusiones que finalmente expreso.

- Uno de los compañeros del grupo tenía una gran tensión referida a los tiempos institucionales de exigencia desde lo académico, lo que incidía en el ánimo del grupo provocando una cierta ansiedad.

- Sorteamos obstáculos vinculares a través del diálogo.

- Rescatamos puntos en común, de encuentro y aquí puedo transmitir sólo parte de mi vivencia e interpretación de la misma, y es que la comprensión, aceptación y ternura a modo de amabilidad podrían ser claves a la hora de este tipo de convivencias grupales.

- Dispusimos de toda la información observada en los cuadernos de campo respectivos.

- Pudimos identificar algunas propuestas que podían darse en el espacio desde la Educación social. Esta labor fue algo inquietante inicialmente, puesto tanto por el poco tiempo de la praxis, así como de la institución en cuanto a una fachada de educación popular que no se veía reflejada la hora de realizarse las actividades y lineamiento verticalista institucional.

Observamos dualidad en el marco en que se dice funciona y la realidad institucional.

- El diálogo colaboró en fortalecer el acompañamiento mutuo, así como mayor fluidez en el proceso de observación institucional y estimar propuestas en la misma que pudieran darse en conjunto con los actores del espacio de la praxis.

Destaco la tranquilidad que da el poder hacer, dilucidar, distinguir las propuestas y pedidos también desde el contexto y actores del lugar, el como se entrecruzan teoría con las vivencias y posibilidades de acción.

- A la par se destacó un hermoso vínculo con los actores del espacio de praxis a observar.

En mis anotaciones en el cuaderno de campo los vínculos era algo importante a destacar y considerar, casi de manera constante Surgieron en aquel entonces si era posible realizar un buen vínculo en el espacio de praxis respecto al tiempo que conforma la misma, si se asomaban discrepancias en el grupo de praxis.

Además si este vínculo que además de poder darse individualmente, era importante accionar como unidad grupal en el recorrido de praxis en el espacio, para en las futuras poder recurrir a las reflexiones que se dieron y tenerlo presente.

Contexto histórico

La experiencia de esta praxis se enmarca en un contexto particular, lleno de condicionantes en un inicio pos pandemia, donde destacan diversos factores políticos, económicos, sociales y culturales, que dieron muestra de emergentes simbólicos y la una brecha ocasionada especialmente en los sectores sociales vulnerados.

Resultante del capitalismo existente, da muestra que solo ciertos sectores de mayor poder adquisitivo que no se vieron tan afectados, pudieron dar respuestas tecnológicas por ejemplo, para acceder y dar continuidad a los aprendizajes del año en curso académico,

Si bien Argentina tomó acciones inmediatas y vislumbraron atender algunas situaciones en los inicios de la post pandemia tanto económicos como resultados del otorgamiento del IFE (Ingreso familiar de emergencia) la Tarjeta Alimentar, que incluye a niños/as de 0 a 14, mujeres embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo para Protección Social así como a personas con hijas/os con discapacidad que cobren la Asignación Universal por Hija/o, sin límite de edad, Potenciar Trabajo entre otros.

Se destaca en pos pandemia un gran incremento de casos en salud mental, donde se observa que a nivel sanitario no dan abasto con el personal de la salud en centros psiquiátricos. En este aspecto emerge que excede los parámetros económicos de los ciudadanos, sino que el encierro, temor ante las situaciones, hogares cargados de violencia, donde incluso se ven mayor criminalidad en casos de género, suicidios y tristezas profundas por pérdidas de seres cercanos, ocasiona incertidumbre que en su conjunto ocasiona un quiebre estructural con urgencia para tomar medidas y acciones que van más allá de las económicas para atender.

El Educador Social como emergente nuevo en nuestra sociedad mendocina, comienza a ver en sus diferentes praxis las posibilidades claras que salieron a luz, y el gran desafío en atender diversas necesidades que surgen de los diferentes sectores sociales y la necesidad de prepararse para lo que acontece.

En cuanto respecta a las Bibliotecas Populares se observa que en Mendoza se mantiene un núcleo importante de estas entidades civiles, pero lamentablemente han desaparecido varias por distintas circunstancias, causando la interrupción de comunicación entre quien escribe y quien crea, los libros y los/as lectores/as.

Las razones por tanto, son diversas, como, por ejemplo, falta de ingresos, carencia de locales adecuados y, en ocasiones, falta de personas que las dirijan.

MARCO INSTITUCIONAL

Al encarar el marco institucional, observo necesario encarar algunos puntos de marco normativo, en el que se expone la experiencia de la praxis¹ realizada del trayecto 2,

A nivel Institucional se enmarca bajo la Ley de Educación Nacional N ° 26.206 donde establece en sus artículos 2, 3,7 lo siguiente:

ARTÍCULO 2º — La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

ARTICULO 3º — La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

ARTICULO 7º — El Estado garantiza el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

En el Capítulo VIII en cuanto a Educación Especial lo siguiente:

ARTICULO 42º. — La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de esta ley. La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona.

ARTICULO 44 º. — Con el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con

discapacidades, temporales o permanentes, las autoridades jurisdiccionales dispondrán las medidas necesarias para:

- a) Posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales.
- b) Contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los/as docentes de la escuela común.
- c) Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar.
- d) Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida.
- e) Garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

Considerando el CEBJA 3-257 de opción múltiple "B", consiste en una estructura central relativamente bien dotada y varias unidades periféricas de menor tamaño. Estas últimas pueden ser escuelas con una sola aula, donde un docente imparte clases a alumnos de diversos grados. Dependen de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Dirección General de Escuelas presenta su oferta educativa de Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (CEBJA).

Para Nivel Primario, los estudiantes tienen que tener 14 años o más, mientras que para Nivel Secundario Básico, entre 16 y 17 años. En esa misma línea, es el inicio de los estudios postergados. Una vez terminados los dos primeros ciclos, se ofrece al alumno la terminalidad primaria, y, cuando termina el 1° año, un certificado de finalización, con el cual logran pasar al CENS.

Tener la primaria terminada es un requisito fundamental para muchos empleos. La Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ofrece centros educativos en toda la provincia, en distintos horarios. Otra característica es que las inscripciones se pueden realizar en cualquier momento del año de la provincia de Mendoza.

Como educadores sociales observamos en este espacio en particular que no logra cumplirse en su totalidad del artículo 44. La docente tiene que recurrir a ser

autodidacta en cuanto a su intervención de enseñanza con estudiantes no solo de variedad etérea sino con discapacidades diversas.

También observamos que los/as estudiantes tanto como la Institución no disponen del material necesario específico para sus trayectorias, ni mucho menos de la tecnología o acceso a internet como para poder acceder a la enseñanza con recursos apropiados.

Además consideramos en el grupo que los/as docentes integradores son muy necesarios. Del mismo modo el posible acompañamiento de educadores sociales podrá ser considerado en estos espacios interdisciplinarios para trabajar en los diferentes tipos de vínculos que se establecen, como la posibilidad de mejoras en estos trayectos de praxis.

Observamos a nivel grupal que la relación vincular establecida por la docente sin experiencia, ni los conocimientos previos en el tema, ocasiona como en este tramo, ciertas coyunturas de conflicto, problemática ocasionada que tal vez puede deberse a la pos pandemia, y otros factores existentes o derivados de la misma, ocasionando el abandono de los/as estudiantes como se dio de manera masiva, quedando un número reducido en los mismos.

Consideramos y analizamos al mismo tiempo, la hermosa relación que dejó huellas el docente anterior, quien sí supo poner en movimiento la educación popular y cuán significativo resultó de manera simbólica en los/las estudiantes, los cuales de los pocos que asistieron en nuestras prácticas, le tenían presente y se mostraron a través de sus relatos muy agradecidos y legitimados.

Ahora bien y en continuidad al expresar el contexto en el que estuvimos, enmarco la Biblioteca Popular.

La misma es una asociación civil autónoma creada por iniciativa comunitaria. Ofrece servicios y espacios de consulta, expresión y desarrollo de actividades culturales, de la lectura y del libro en forma amplia, libre y pluralista.

Las Bibliotecas Populares son dirigidas y sostenidas por sus socios y socias y brindan información, educación y recreación, mediante su acervo, el cual está abierto al público.

Se requieren ciertos requisitos:

Para que un proyecto se convierta en una Biblioteca Popular reconocida por la CONABIP. Cuya ley nacional es la 23351 y en Mendoza, la Ley N° 6971

Surgir por iniciativa de la comunidad, en localidades, zonas o barrios carentes de una Biblioteca Popular cercana.

Constituirse formalmente como asociación civil, con exclusividad para funcionar como Biblioteca Popular y con Personería Jurídica como tal.

Estar abierta al menos veinte horas semanales, con acceso y atención libre y gratuita a todo público.

Exponer en su fachada un cartel con la denominación de la Biblioteca, su carácter de Biblioteca Popular y el horario de atención.

Contar entre los asociados y asociadas con un número determinado de personas de la comunidad o barrio en el que funciona.

Contar con una sala adecuada destinada al uso específico de la Biblioteca Popular, con acceso directo desde la calle.

Poseer un fondo bibliográfico básico y heterogéneo, de amplia temática y para todas las edades.

Se nos transmite de manera verbal que la biblioteca aunque con gran esfuerzo de quienes la componían, también que sufrió algunos daños estructurales edilicios que eran necesarios de reparar, volver a que tengan la posibilidad de realizar talleres y diversos encuentros para poder lograr reinserción e interés nuevamente, luego del tiempo transcurrido sin actividades.

En este sentido observamos la incidencia de la inactividad dada por un contexto pos pandemia, el poder de los vínculos, del cual no tomamos en la época una consciencia panorámica de las consecuencias, siendo además parte de nuestro proceso al mismo tiempo.

ANALISIS E INTERPRETACION

Desde la Pedagogía del Sur tomo el concepto de interculturalidad que según Fonet Betancourt:

...quiere designar más bien aquella postura o disposición por la que el ser humano se capacita para (...) y se habitúa a vivir sus referencias identitarias en relación con los llamados otros, es decir, compartiéndolas en convivencia con ellos. De ahí que se trate de una actitud que abre al ser humano y lo impulsa a un proceso de re aprendizaje y de reubicación cultural y contextual. Es una actitud que, por sacarnos de nuestras seguridades teóricas y prácticas, nos permite percibir el analfabetismo cultural del que nos hacemos culpables cuando nos creemos que basta una cultura, la propia, para leer e interpretar el mundo. ... es la experiencia de que nuestras prácticas culturales deben ser también prácticas de traducción. (Fonet-Betancourt, R. 2004, 14-15)

En concordancia con lo expuesto Freire manifiesta: "Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo"

Considerar la actitud como apertura del Ser humano reubicándonos en el contexto y la cultura, que como menciona Betancourt, es parte de lo que como Educadores Sociales es posible tengamos en nuestro accionar, del mismo modo Freire menciona que estamos mediatizados por el mundo, donde somos en conjunto en un siendo entre y lo cual establece vínculos diversos que en nuestros proceder como Educadores Sociales son temas a rescatar y porque no a destacar.

En la experiencia transmitida se toma el caso de diversidad, que está presente a través de los vínculos que se establecen, por tanto la interculturalidad parte también del reconocimiento a la diversidad y el respeto a las diferencias, estableciendo de esta manera un proceso de diálogo e intercambios y que genere el establecer propuestas a una sociedad tan plural como la nuestra, donde las historias y experiencias personales sean puntos de claridad, encuentro y aceptación del otro, no como extraño, sino simplemente como diverso y con su singularidad.

Acompaño lo expuesto con otro factor a tener en cuenta, como una de las competencias del los/as educadores sociales que es el trabajo en equipo, donde la

comunicación, escucha activa y empatía puedan colaborar en esclarecer posibles conflictos.

Fue necesario atravesar procesos de disonancia para poder retomar el rumbo en nuestra praxis, para ello nuestro punto de encuentro toma dos aspectos claves, ideológicos así como el aspecto ocupacional como bien se menciona en la cátedra de construcción de la subjetividad quien esclarece estos aspectos a mi parecer es González Rey (2011) la definirá como: “la producción de sentidos subjetivos asociados al sentimiento de congruencia y continuidad de nuestras acciones”.

Esto nos aportó el solidarizarse, acompañarse, en preguntarnos qué nos pasa, qué nos atraviesa, dado en un contexto alterado, resurgiendo de situaciones y atravesando nuevas.

De esta manera pudimos tomar nuestra identidad grupal para afianzarnos y poder accionar como bien expresa desde la cátedra de construcción de la subjetividad y es que el eje está puesto en el sistema de interrelaciones que se despliegan en tono a una tarea, que le da sentido e identidad al estar juntos, tomado de Pichón Riviere y continúo con su definición de grupo:

“Conjunto restringido de personas, que en constantes de tiempo y espacio y articulados por su MUTUA REPRESENTACION INTERNA, se proponen en forma explícita o implícita una TAREA que constituye su FINALIDAD, interactuando a través de complejos mecanismos de ASUNCION Y ADJUDICACION DE ROLES”

Es así como nuestro rol resinifica la praxis y de esta manera accionar en función a la misma, que si bien el objetivo era la observación, también observa qué de educativo social podría acontecer.

Habiendo expresado todos estos conceptos en función al análisis de la experiencia a la cual hago referencia es oportuno para finalizar el análisis, destacar la definición de Educador Social que Violeta Núñez la define como:

..”una práctica educativa que opera sobre lo que lo social define como problema. Es decir, trabaja en territorios de frontera entre lo que las lógicas económicas y sociales van definiendo en términos de inclusión/exclusión social, con el fin de paliar o, en su caso, transformar los efectos segregativos

en los sujetos. La educación social atiende a la producción de efectos de inclusión cultural, social y económica, al dotar a los sujetos de los recursos pertinentes para resolver los desafíos del momento histórico” (Núñez, 1999).

Como bien dice Núñez, dotar a los sujetos de los recursos pertinentes para resolver los desafíos del momento histórico que en este caso de la experiencia también se hace frente a la incertidumbre en las prácticas socio-educativas.

Incidencia del grupo de praxis en el espacio

Cito a González Rey autor que conocí en la cátedra de construcción de la subjetividad y que define la subjetividad social:

Es la forma en que se integran los sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales. De esta forma lo que ocurre en cada espacio social concreto, como la escuela, está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales (González Rey, 2008).

Más adelante expresa que de esa forma es que lo emocional es inseparable de cualquier tipo de función psíquica, producción humana individual o social. Y en la praxis esto se observa claramente en la incidencia del grupo de uno a otros como individuos que interrelacionan e interfieren en los otros y a su vez cada cual grupo se alimenta de otros grupos sociales. Finalmente expreso en este apartado que: González Rey (2007)”siendo mediante la producción de sentidos subjetivos vinculados a la experiencia vivida que lo social se torna subjetivo”.

APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES

A modo de aprendizaje, que pude obtener al realizar esta sistematización, y como bien destaco en el eje de la misma, que es la construcción vincular del grupo de Praxis como condición necesaria en la implementación de acciones socio-educativas. Esta construcción proyecta hacia el grupo operativo que plantea Pichón Riviere quien afirma que el grupo operativo es: “Un grupo centrado en la tarea y que tiene por finalidad aprender a pensar en términos de resolución de las dificultades crecidas en el campo grupal” y no en cada integrante, lo que sería un tratamiento individual en el grupo.

Arrimo a considerar la posibilidad y utilidad de un cuaderno de campo grupal, el cual supone una metodología cualitativa, ya que el cuaderno de campo individual que realizamos en las praxis se basan en interpretaciones personales, éste sin embargo es con la interpretación como construcción colectiva. Del mismo modo así narrar las experiencias realizadas, ambas técnicas y herramientas pedagógicas que pueden colaborar y acompañarse en el proceso de aprendizaje sobre nuestras praxis.

Surge la posibilidad de cuestionar reflexivamente, si puede implementarse, desarrollarse posiblemente desde el primer año de la tecnicatura; es cierto que tenemos presente como en esta sistematización, informes, bibliografías ofrecidos por los diversos trayectos que nos amplían en el tiempo, el dotarse de una mayor observación no solo de los espacios en los cuales nos formamos en las praxis, sino las relaciones vinculares que se van conformando en el estar siendo y siendo parte de.

El poder poner en narrativa grupal experiencias, percepciones, interpretaciones en conjunto, podría colaborar a identificar el sentido grupal, retomar de nuestras impresiones memorísticas posibles contrastes con las futuras praxis, como así también en la elaboración más detallada de lo acontecido, para poner en valor en la sistematización como resultado en el trayecto final.

En las prácticas colaborar con mayor compromiso y responsabilidad, utilizar las competencias del Educador Social poniendo en marcha vivencias que más tarde las veremos reflejadas en los contenidos de la bibliografía de las diferentes trayectorias de la tecnicatura, como las profundas reflexiones que realizamos en las mismas.

Detenerse a pensar(se-nos), reflexionar(se-nos) en tomar el tiempo necesario para asimilar lo que acontece, puede a través de las narrativas experienciales, llevar a una

simplicidad que atrevo a atinar en decir es natural en los Seres humanos, tal vez este es un factor a destacar como una competencia más del Educador/ra Social, atravesados por una dimensión tecnológica en donde la inmediatez no colabora en la pausa y reordenamiento consciente de lo que nos acontece.

Extraigo de manera textual a modo de situar la mediación desde el lugar de Educador/ra Social de documentos profesionalizadores extraídos de ASEDES:

“Acciones mediadoras Son aquellas acciones de acompañamiento y de sostenimiento de procesos que tienen como fin provocar un encuentro del sujeto de la educación con 16 unos contenidos culturales, con otros sujetos o con un lugar de valor social y educativo (García Molina, 2003a). Cuando hablamos de acciones mediadoras no nos referimos específicamente a la mediación de conflictos ni lo entendemos como una enseñanza o transmisión de contenidos culturales. Consideramos que la mediación es un trabajo previo que se ha de hacer para que el sujeto de la educación pueda encontrarse con lugares, personas y contenidos. La mediación así entendida tiene como finalidad la emancipación progresiva del sujeto”.

Observo posible poder afirmar con convicción, que todo aquello que pasa por el cuerpo con emociones involucradas impactan dejando huellas y se ponen de manifiesto en los acontecimientos posteriores, en cuanto respecta a la función grupal con la cual podremos interactuar en diferentes espacios y grupos inter disciplinarios.

En esa misma línea, aquello que nos atraviesa en un momento ante una transparencia aparente de cotidianidad, se hace trascendente e interpela en el devenir de la profesión. Toma entonces un significado y un sentido en el que se hace necesario comprometerse y ser responsables en aquello que podemos realizar en la transformación que queremos en conjunto como Educadores/as Sociales a sabiendas que somos en apertura continua de transformación y aprendizajes.

A modo de cierre e intentando tomar mayor consciencia de los seres inacabados que somos destaco lo siguiente:

“El hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo. De su apertura a la realidad, de donde surge el ser de relaciones que es, resulta esto que llamaos estar con el mundo”

Paulo Freire

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AAVV. La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005.

Altamirano A. (2016). Aproximaciones conceptuales a la Educación como fenómeno social y a la Pedagogía como campo del saber. Documento de cátedra. FED- UNCuyo

Arpini, Adriana María. 2016. Filosofía, crítica y compromiso en Augusto Salazar Bondy. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Asedes (2007). Definición de Educación Social. En: Documentos profesionalizadores. Asociación Estatal de Educación Social – Ediciones

Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V (2004). Constructores de Otriedad. Introducción. Buenos Aires: Antropofagia, págs. 7-13.

Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V (4ta ed. 2007). Constructores de Otriedad. Capítulo 4: La observación participante . Buenos Aires: Antropofagia (pp. 255 - 259)

Caride Gómez, J. (2002). “Construir la profesión: La educación Social como proyecto ético y tarea cívica” Santiago de Compostela, España. Revista Interuniversitaria N° 9 de Pedagogía Social.

Castro Prieto, O. (2012) La formación de los educadores sociales como espacio de oportunidades. RES Revista de Educación social. Num. 14.

Connelly, F; Clandinin, D (1995). “Relatos de experiencias e Investigación Narrativa”. En Larrosa, J. (comp.). Déjame que te cuente. Barcelona: Laertes.

De Rosas, L. ; Raía, M. ; Troncoso, L. (2018). Los aportes de la Antropología Social y Cultural a la Educación Social. Documento de Cátedra: Antropología Social y Cultural. Mendoza, FED, UNCuyo. Pág 1-40

Fernández, Lidia (1994) 1. Introducción y 2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. En L. M. Fernández: Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós (pp.17-52).

Fornet-Betancourt, Raúl. 2004. Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual. Madrid: Trotta. *fenómenosocial y a la Pedagogía como campo del saber*. (Documento de cátedra).

Freire P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Tierra Nueva Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo.

García Molina, José, (2003). *Dar (la) Palabra. Deseo, don y ética en educación social*. Barcelona. Editorial Gedisa.

González Rey, F. L. (2011). El sujeto y la subjetividad en la psicología social. Un enfoque histórico-cultural. Páginas 44 hasta 53 y páginas 107 hasta 148. Buenos Aires: Noveduc.

Greco, M. B. (2015) Trayectorias educativas: el trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la Psicología educacional contemporánea. Anuario de Investigaciones, vol. XXII, 2015, pp. 153-159 <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944014.pdf>

GRIMSON, Alejandro (2006). Una diversidad situada, En diversidad Cultural e interculturalidad. Buenos Aires, Prometeo, pág 281-287

Jara, O. (2006). La Sistematización de experiencias y las Corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica. Revista La Nicaragua, No. 23.

Ley 26.206. (2006) Ley de Educación Nacional <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley 26.378. (2008) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Nicastro, S. y Greco, B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación Cap. 1 Una manera de pensar las trayectorias. (pág. 23-47)

Núñez, V. (2021). Cátedra abierta virtual - La Pedagogía y la Educación Social hoy...

Conversando con Violeta Núñez. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=yFoJXVJn28U> <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944014.pdf>

Pichon-Rivière. Enrique (1975). Vínculo. Ediciones Cinco. Buenos Aires

Pichón-Riviere, E. (1966). El Proceso Grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Buenos Aires. Nueva Visión

Prieto Castillo, D. (1993). Educar con sentido. Mendoza: EDIUNC.

Ripamonti, Paula. (2017). Investigar a través de narrativas: notas epistémico-metodológicas, en De Oto, Alejandro, Alvarado, M (comp.). Metodologías en contexto. Intervenciones en perspectiva feminista/ poscolonia/ latinoamericana. Buenos Aires, CLACSO.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180209122042/Metologogías_en_contexto.pdf

Silva Balerio, D., & Pastore, P. (2020). Saber de los otros. La sistematización de experiencias socioeducativas como modo de producción de conocimiento en pedagogía social. Revista de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay.